

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Ya somos ciudadanos

Don José Sánchez Guerra, que al decir de los liberales recalcitrantes y de los extremistas del revolucionarismo era la máxima representación de las tendencias reaccionarias, que alcanzaron acerbá expresión en el año 1917 cuando Sánchez Guerra era ministro de la Gobernación y la huelga de Agosto encendió las pasiones y segó tantas vidas en los Cuatro Caminos y en la cárcel modelo de Madrid; el Sánchez Guerra así que cayó al comité y que cuando lo tuvo a buen recaudo, satirizó mordaz, si no una deserción al menos una posible rendición de cobardía; el político español tan combatido por las más puras esencias de la libertad, ha tenido la gallardía, al mes escaso de gobernar en España, de restituir a todas sus provincias las garantías ciudadanas, esas garantías constitucionales cuya ausencia de años tanto enfadaban ahora a Romanones y que tan convenientemente cercenadas las creía en sus etapas de mando.

Sánchez Guerra conservador, astuto, escañonario y perseguidor implacable de las clases que más necesitan de garantías para desarrollar sus planes societarios y concretar sus pretensiones ideales, ha sido el gobernante que apenas iniciada la era de su mando nos ha devuelto lo que otros mantuvieron tan en merma.

De Fuente-Obejuna

La huelga de Peñarroya.—Ayer, hoy y todos los días, no dejan de llamar a mi puerta infelices criaturas demandando una limosna por el amor a Dios. Son mineros e hijos de los mismos, cuya huelga, que ya se prolonga demasiado, hace que el hambre clave sus garras en un pueblo que siendo feliz y próspero en otro tiempo, hoy sufre los horrores de un paro forzoso y desconsolador.

Comenzadas las gestiones para esclarecer los hechos, dió por resultado el encontrar cincuenta arrobas de aceite en el molino de don Alfonso Agüera.

Al ser interrogados Lara y Juárez, manifestaron que la aceituna la compraron de rebuasca, pero que no conocen a los vendedores, habiendo vendido 38 arrobas de aceite a Benito Cantarero Pulido, seis a Juan Lara Muñoz y que el resto había quedado para el dueño del citado molino de maquila.

Se les intervino también a dichos individuos dos cajones de pino que robaron del hospital en construcción y varias lomas de acero que el municipio tenía almacenadas en la plaza.

Los referidos sujetos fueron conducidos a la cárcel, y una vez en ella, Manuel Lara llamó al notario don Francisco del Prado y Porras, y ante dicho señor otorgó escritura de venta de media casa que posee desde hace cuatro meses, a Miguel Carpio Romero, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Todo lo intervenido ha quedado a disposición del juzgado de instrucción del partido.

POR LOS PUEBLOS

Hurto de aceitunas
La guardia civil de Villa del Río tuvo noticias de que los vecinos Manuel Lara Muñoz y Juan Antonio Juárez Moreno, habían cometido diferentes hurtos de aceitunas en las fincas de aquel término durante la recolección.

Comenzadas las gestiones para esclarecer los hechos, dió por resultado el encontrar cincuenta arrobas de aceite en el molino de don Alfonso Agüera.

Al ser interrogados Lara y Juárez, manifestaron que la aceituna la compraron de rebuasca, pero que no conocen a los vendedores, habiendo vendido 38 arrobas de aceite a Benito Cantarero Pulido, seis a Juan Lara Muñoz y que el resto había quedado para el dueño del citado molino de maquila.

Se les intervino también a dichos individuos dos cajones de pino que robaron del hospital en construcción y varias lomas de acero que el municipio tenía almacenadas en la plaza.

Los referidos sujetos fueron conducidos a la cárcel, y una vez en ella, Manuel Lara llamó al notario don Francisco del Prado y Porras, y ante dicho señor otorgó escritura de venta de media casa que posee desde hace cuatro meses, a Miguel Carpio Romero, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Todo lo intervenido ha quedado a disposición del juzgado de instrucción del partido.

EN LA AUDIENCIA

Debut forense del letrado don Alfonso Torres Márquez

Hoy se ha visto ante la Sala primera de esta Audiencia Provincial, actuando el jurado de Córdoba, la causa instruida contra Zóilo del Pozo Ramírez, por el delito de homicidio, y en la que conjuntamente comparecen procesados por el delito de atentado José Carreras «Colorado» y Constantino Corral «Zapatito». Preside la Sala el señor Villalba Martos, verificando su debut forense el joven y elocuente abogado don Alfonso Torres Márquez.

Practicada la prueba, que aunque de larga duración, careció de interés, el fiscal modificó sus conclusiones con respecto a Zóilo, en el sentido de apreciarle la atenuante de provocación, y en cuanto a los otros dos procesados calificando el delito por ellos cometido de hurto y no de atentado, como provisionalmente les acusaba.

Informe del fiscal

Con la palabra severa y elocuente a que nos tiene acostumbrado el señor Aranda, que representaba al ministerio público, analizó la prueba y los hechos en sí, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad de acuerdo con sus apreciaciones.

Informe del señor Torres Márquez

Empieza el letrado mostrando con honda emoción sienta al ocupar un sitio de tan gloriosas tradiciones, que fué ocupado por antepasados suyos de nombre piacular en el Colegio de Córdoba. Dedicó un sentido recuerdo a su maestro, el ilustre jurista don señor Illescas Alzate. Después, dirigiéndose al Tribunal de Derecho, hace presente que procurará conducirse siempre con el respeto y discreción que merecen ciertamente unas personas de la cultura y honabilidad de los señores que constituyen la Sala, Termina el exordio, que fué de una gran elocuencia, saludando a todos y haciendo presente que procurará hacerse digno de la toga que viste.

Dirigese al jurado y empieza por mostrar la confianza que su actuación le inspira. Habla de su defendido Zóilo del Pozo, y dice al Tribunal popular, en palabras brillantísimas, que no es necesario esforzarse mucho en demostrar y hacer patente la honradez acrisolada, los buenos antecedentes de toda la vida de Zóilo.

Refiriéndose a los hechos, justifica el ambiente de amenazas en que constantemente vivía su defendido, por parte de muerte y del «Zapatito» y el «Colorado» y que precisamente por la bondad de su carácter, no hizo al principio caso de tales amenazas gravísimas, y por ganar el pan de sus hijos, sufrió en su puesto de guarda de la finca en que ocurrieron los hechos.

Expuestos tales antecedentes y refiriéndose al momento preciso en que ocurrió el hecho de auto, analiza fielmente lo ocurrido, diciendo que al invitar al Manuel de la Haba y sus compañeros a que abandonaran la leña que estaban cortando, como hacían a diario, y que estando a corta distancia de dichos individuos, el Haba se dirigió en actitud dudosa a su defendido, llevando una macha en la mano derecha, como para agredirlo, y entonces, después de una escena de violencia, en que fué ofendido y muy insultado, para repeler una agresión en que peligraba su vida, obrando en legítima defensa, se echó la escopeta a la cara y quizás instintivamente verificó el disparo que produjo la muerte del Manuel de la Haba.

Habla de la legítima defensa, relacionando el contenido de la ley con la realidad de los hechos, y de manera magistral demuestra que concurrían en este triste asunto las tres circunstancias que el Código Penal requiere, para que exista la legítima defensa.

Y, en vista de que así es justo, puesto que se trata de devolver la libertad y el honor de un hombre justo y honrado que cumpla con su deber, pide un veredicto de inocuidad.

Los señores Colinet y Velasco, hablan a continuación con la elocuencia que les caracteriza, para defender al «Colorado» y al «Zapatito», dedicando frases de salutación al nuevo abogado.

Hecho el resumen por el señor presidente de manera justa e imparcial, el jurado deliberó y dió un veredicto de absoluta inocuidad para los procesados, que fueron absueltos. El señor Torres Márquez recibió muchas felicitaciones por su brillante informe, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Después obsequió a los colegiados y amigos con un lunch.

III peregrinación nacional española a Roma

Siendo hoy y mañana los últimos días de inscripción para los que efectúan el Viaje a Tierra Santa, el «Comité Nacional de Peregrinación» solicita a las personas que en ella deseen tomar parte y aún no se han inscrito, lo hagan a la mayor rapidez, pues de lo contrario se verá privado de poder dar satisfacción a sus deseos.

Ruega también a los inscritos para Tierra Santa, envíen cuanto antes su pasaporte expedido por las autoridades españolas y efectúen el pago total de su inscripción. Hasta el 10 de abril continuará la inscripción para los peregrinos de la serie anterior, y hasta el 1.º de mayo la de las series A y B (posterior a Madrid, y en las Delegaciones Diocesanas).

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 2 de abril de 1922, se celebrará una gran corrida de novillos.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán, banderilleros y estoquearán seis bravos novillos de la famosa y acreditada ganadería de don Abdon Natera Junquera, de Almodovar del Río.

Actuarán de espadas los valientes aplaudidos diestros de gran cartel en las principales plazas Rafael Saco (Camplimpia hijo), Nicolás Oñoro Minguez (de Córdoba), que torea a petición de numerosos aficionados, y Luis Fuentes Bejarano (de Málaga, que de tan buen cartel goza en esta plaza).

Los dos primeros novillos serán reservados por Camplimpia hijo, y los cuatro restantes por Minguez y Fuentes Bejarano, que matarán alternando.

La corrida empezará a las cuatro y punto de la tarde.

PRECIOS: Barreras, banderillas y espada de palo, sin entrada, 0,50 pesetas. Sombra: Entrada general, 1,75 pesetas. Sol: Entrada general, 1,00 peseta. Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin gratificación de empleo: Sombra, 1,25; sol, 0,75.

Notas.—Se advierte al público que la familia que hasta ahora se hallaba en la calle de Gondomar, en el local del Centro Liberal, se ha trasladado a la tienda Anulanza, frente a la confitería suiza.

Para esta corrida sirven las entradas que se vendieron por la navidad pasada en la calle de San José, y que se suspendió a causa de la lluvia.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Amador Martínez Gutiérrez, don Manuel Fernández Novos, señor marqués de Valdeleiros y don Miguel Hidalgo Solís, de Córdoba; don Alfredo Llanas Angulo, de Santalla; don Eduardo Luna Ramírez, don Francisco Martínez García y don Juan Cubero Amo, de Nueva Carteya; don Alfonso García Siz, de Bujalance; don Juan Rueda Rojas y don José Mejías Fernández, de Pedro Abad; don Pablo Lopera Fernández y don Luis Algar Mora, de Los Moriles; don Lorenzo García Juan, de La Rambla.

Chofar

Ha solicitado autorización para guiar automóviles el vecino de Adamúz don Antonio Trevilla Heredia.

Imposición de multas

La comisión provincial informa favorablemente el expediente incoado por la cuarta división técnica de los ferrocarriles para que se impongan dos multas de a doscientas cincuenta pesetas cada una, por los retrasos con que llegaron a su destino los trenes número uno, los días diez y ocho y veintiseis de Septiembre último.

Los nombramientos de alcaldes

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que mañana se reunirán los ayuntamientos de esta capital y en los que no se ha elegido alcalde de R. O. para proceder a la votación de los señores que han de ocupar dichos cargos.

Tranquilidad

Terminó diciéndonos el señor Suca Escalona que las noticias de los pueblos acusaban tranquilidad.

Restablecimiento del rápido de Madrid a Sevilla.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante remite varios ejemplares del aviso en que se anuncia el restablecimiento de los trenes rápidos que circularán en días alternos entre Madrid a Sevilla y vice-versa.

Agrega el anuncio que durante la época de Semana Santa y feria de Sevilla, circularán dichos trenes diariamente.

Novillada

Ha sido autorizada por el gobernador civil la novillada que el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de esta capital y en la que tomarán parte Rafael Saco (Camplimpia hijo) Nicolás Oñoro (Minguez) y Luis Fuentes Bejarano, lidiándose reses de don Antonio Natera.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados de la cárcel de Fuente-Obejuna a la de esta capital los presos José Martínez Rodríguez y Antonio Serrano Pérez.

Devolución

El director general de Orden Público devuelve los documentos que envió José Aguilar López, que solicitaba ingresar en el cuerpo de Seguridad, por no existir en la actualidad convocatoria.

Reglamento

Para su aprobación se ha presentado en este gobierno el reglamento por que han de regirse los funcionarios municipales de Cabra.

MILITARES

Asenso

Ha obtenido el ascenso a suboficial, el sargento de complemento del regimiento de lanceros de Sagunto don Rafael Zarzá Murcia.

A Madrid

Ha marchado a Madrid el médico auxiliar don Santiago Clevaría.

De Morón

Regresó de Morón el capitán de caballería don Carlos Jiménez.

De Toledo

Asimismo ha regresado de Toledo el teniente del regimiento de infantería de la Reina don José Rico Sánchez.

Orden de la plaza del día 31 de marzo de 1921, en Córdoba

Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de abril se pasará mañana día primero del mismo bajo mi presidencia y ante el Comisario de Guerra de primera clase don Francisco González Moya, en el orden y horas siguientes:

Regimiento infantería de la Reina, número 2, a las 10,30 horas.

Regimiento Lanceros de Sagunto, octavo de caballería, a las 11 horas.

Cuarto regimiento de artillería pesada, a las 11,25 horas.

Zona de reclutamiento de esta capital, a las 11,45 horas.

Departamento recría y doma, cuarta zona pecuaria, a las 12 horas.

Departamento de caballos sementales, cuarta zona pecuaria, a las 12,15 horas.

Parque y destacamento de intendencia, a las 12,30 horas.

Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria, a las 12,45 horas.

Colegio preparatorio militar de esta plaza, a las 13,10 horas.

18.º Tercio de la guardia civil, a las 13,30 horas.

Artículo segundo.—Los señores jefes y oficiales y transeúntes de todas clases la pasarán el citado día primero en este gobierno militar, a las 10 horas.

Artículo tercero.—La asistencia facultativa de plaza, comandancia de ingenieros y de la guardia civil de esta provincia, grupo de ferrocarriles, destacamento de tropas de intendencia y carabineros, durante el mes entrante estará a cargo del médico auxiliar don Santiago Sarabia Cáceres, que tiene su domicilio en la calle Conde de Gondomar, fundada en la Península, quedando de dominio, a don Eduardo Tomadad, de igual clase, en este Hospital Militar, con destino ambos a los voluntarios que se presenten para África.

Artículo cuarto.—El servicio de veterinaria para el próximo mes estará a cargo del veterinario segundo de la comandancia de caballería de la guardia civil don Manuel Ullarte, que se hará cargo de la asistencia del ganado del regimiento de la Reina, número 2, y sección montada de Sanidad, nombrándose para el herrado de esta última un herrador del cuarto regimiento de plaza artillería pesada.

Artículo quinto.—A partir del día primero del entrante mes y durante todo el mes de abril se celebrará en las cuarteles de esta plaza a las 18,15.

Artículo sexto.—El Depósito de Transeúntes de esta plaza estará a cargo durante el entrante mes, del teniente ayudante de la misma don Domingo Elena Márquez.

Artículo séptimo.—La caja del regimiento de Lanceros de Sagunto facilitará al oficial de transeúntes los fondos necesarios para este mes.

El arreglo de las calles

—Es primitivo; en unión de varios amigos daba un largo paseo por las calles de esta pintoresca villa que, bañadas por los mágicos rayos de este sol andaluz, aparecían ante mis asombrados ojos más anchas y más bellas; las niñas asomadas a sus puertas, blancas como palomas, nos miran como extrañadas de vernos pasar por sitios que jamás nuestras plantas profanaron, y esto lector tiene su explicación; no sé si recordará que en crónicas anteriores me ocupé en estas mismas columnas del empedrado de las calles; pues bien, apenas hubo apurado el aromático moza en unión de los simpáticos amigos, éstos me invitaron a dar un paseo por el pintoresco barrio del Lucero, que convirtiéndole en plural son lo que me gustan por ojos las preciosidades de dicho barrio; no podemos por menos de dedicar un modesto elogio a la actuación de nuestro joven y simpático alcalde, que está dejando las calles como para comer en ellas migas; el resurgimiento de nuestro amado pueblo no es un mito, Fuente-Obejuna por su limpia historia que hizo famosa Lope de Vega, está llamada a ser la «Pons Mellaria» de antes, pero sin comandador que la tiranice; yo quisiera formar un poco de historia, pero mi poca ilustración me impide hacerlo.

Solo terminará alentando a nuestras autoridades para que sigan, en unión del pueblo, el camino emprendido.

Es primavera, estamos en tiempo cuaresmal; ya la Semana Santa se aproxima; después de las lucuras del Carnaval viene el recogimiento; confortemos nuestras almas con la santa oración.

Los soldados de cuota.—La campaña que viene haciendo «A B C» y el «Liberal de Madrid» sobre los soldados de cuota de 1919 y 20, está muy puesta en razón y el cronista se adhiera en un todo a esta justa campaña, que como dicen muy bien los populares diarios los hay del 1919, que llevan doce meses de servicio, siete por lo menos de exeso.

Dice también «A B C» que hay quien cree que todos los soldados de cuota son ricos, y esto es sencillamente infundado, pues hay padres de estos que hacen innumerables sacrificios de sus emolumentos de trabajo. Nosotros estamos conformes con lo que dicen esos diarios, creyendo que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para mejorar la situación de esos soldados y esté seguro que el agradecimiento de sus padres será eterno.—Corresponsal.

Sucesos y denuncias

Rescate de una caballería

La pareja de requisitoria compuesta por los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, tuvo conocimiento de que en el paseo de la Ribera se había verificado la venta de una caballería mayor procedente de robo.

Acto seguido comenzaron sus indagaciones para esclarecer el hecho, las que dieron por resultado la detención del paisano Juan Jiménez Rodríguez, conocido por «Juanillo el Lucenito».

Este fué convenientemente interrogado por los citados guardias, manifestando que en los últimos días de marzo anterior, hurto en una yegua en el cortijo llamado de la «Veiga», que está próxima a las Cuevas Altas, provincia de Málaga, cuya caballería vendió al gitano Rafael Heredia «Veneno», en la cantidad de sesenta pesetas.

Agregó que el «Veneno», en unión de otros dos gitanos, que actuaron de corredores, vendió el indicado semoviente al vecino de esta capital Joaquín Muñoz «Rapado», en la cantidad de mil doscientas pesetas.

Tanto el «Juanillo», como los demás gitanos que han intervenido en este hecho, han ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción de esta localidad.

Merece elogios el servicio realizado por los guardias Ruiz Salido y Rubio Estévez, que trabajan sin descanso para limpiar a Córdoba de la plaga de malhechores que hay en nuestra población.

Bisfemos

Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil los individuos llamados Antonio Barbén Castillo, Felipe Moral Gallardo, Antonio Fernández Jiménez, Antonio Berlanga Toledano, Antonio Garrido Ruiz, José Rodríguez Segura y Gregorio Lacusa Ugarte, que estaban blasfemando en la vía pública.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

Hurto de caballerías

En la casa cuartel de la guardia civil de Fuente Palmera se presentó José Santacruz Mejías, guarda particular de la finca «Las Serenas Bajas», propiedad de don José Jiménez, denunciando que durante la noche se suponía hubieran sido hurtadas tres caballerías que había en la cuadra de dicha finca, y que no se han encontrado por aquellas inmediaciones.

Las gestiones que la guardia civil ha practicado para rescatar las caballerías de referencia no han dado el resultado apetecido.

Intento de violación

La vecina de la aldea «El Garabato», próxima a Fuencubierta, llamada Angeles Chacón Vitemper, de 30 años de edad, ha denunciado a la guardia civil, que en un olivar cerca de dicha aldea se le presentó José Peña Guerrero, de 18 años, haciéndole proposiciones deshonestas que ella rechazó y que entonces la arrojó al suelo con propósito de violarla, lo que no consiguió porque pudo desahucarse de él, emprendiendo acto seguido veloz carrera.

Inmediatamente se procedió a la busca de dicho individuo, que fué detenido a los pocos momentos e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado del partido.

Robo y resaca de ovejas

El comandante de puesto de la guardia civil de Zamoranos dió aviso al de Luque, de que en la finca «Salobra», enclavada en el cerro Tocón, se habían extraviado veintiseis ovejas y dos borregos.

Comenzáronse las gestiones necesarias para rescatar el ganado de referencia, sabiendo la guardia civil que las ovejas citadas habían pasado por Priego y que dos sujetos que las conducían las habían dejado en el cortijo «Clavijo».

Trasladáronse allí los guardias manifestándoles el dueño Antonio Mata Delgado, que en efecto las habían dejado allí, y sospechando fuera dicho ganado de mala procedencia, dió aviso al comandante de puesto de Zagra, a donde se trasladó la guardia civil, haciéndose cargo del ganado y entregándolo en depósito a su dueño don Andrés Galisto Pérez.

Sospechándose que el autor del robo fuera un sujeto vecino de Buena, se trasladó a este punto la guardia civil, siendo detenido Juan Antonio Estévez Rosales, que se declaró autor del robo en unión de un primo suyo llamado José Porras Rosales, que también fué detenido, manifestando que dejaron las ovejas en el cortijo «Clavijo» con propósito de venderlas.

Ambos sujetos han ingresado, a disposición del juzgado, en la cárcel de Luque.

Se desahucen tres robos.—Son detenidos los autores.—Resaca de parte de lo robado.

La guardia civil de Luque recibió un telegrama de Alcázar (Jaén), manifestándole, que del cortijo «Cantador» habían robado nueve cerdos; otro telegrama de Priego, diciendo, que del cortijo denominado «Catalán», se habían llevado ocho cerdos y otro telegrama de Buena, participándole haber robado veinte cabras del cortijo «Martín Sobrino».

Inmediatamente comenzaron las gestiones para descubrir los tres robos y detener a los autores, las cuales han dado un feliz resultado.

En diferentes días han sido detenidos Juan Antonio Estévez y Juan Manuel López, autores del robo de cabras del cortijo ya mencionado, «Martín Sobrino», y que fueron sacrificadas por la suetra del López, para la venta en la plaza.

Además, el Juan Antonio es el autor del robo de cerdos en Alcázar y en el cortijo «Catalán», siendo encubridores el Juan Manuel y Rafael Ruiz Sobrino. Estos últimos vendieron el citado ganado en Luque, por bajo precio, con consentimiento de los compradores.

Estos se llaman Juan Montilla, que se quedó con nueve, al precio de diez y ocho duros cada uno; Pedro López Carrillo, con tres, al mismo precio, efectuéndose estas ventas, escondidos en el cortijo de «El Tio Calladillo», propiedad de José López Aznaga, que también compró dos a igual precio.

Robo de metales y objetos

Comunican de Montilla que durante la noche y en la casa de don Miguel Arrabal Requena, sita en el número nueve de la calle de Juan Collin, han sido robadas ciento cincuenta pesetas en billetes, un par de gemelos de campaña y dos jamones.

Para cometer el robo los ladrones saltaron por las lapias del corral, valiéndose de una escalera de mano, agudereando las puertas y rompiendo los postigos de las mismas, dejando las cómodas, baules y alacenas en el mayor desorden.

Las gestiones que la policía y la guardia civil del indicado pueblo han efectuado para descubrir a los autores del robo, han resultado inútiles por no existir indicio alguno.

Robo de metales y objetos

Comunican de Montilla que durante la noche y en la casa de don Miguel Arrabal Requena, sita en el número nueve de la calle de Juan Collin, han sido robadas ciento cincuenta pesetas en billetes, un par de gemelos de campaña y dos jamones.

Para cometer el robo los ladrones saltaron por las lapias del corral, valiéndose de una escalera de mano, agudereando las puertas y rompiendo los postigos de las mismas, dejando las cómodas, baules y alacenas en el mayor desorden.

Las gestiones que la policía y la guardia civil del indicado pueblo han efectuado para descubrir a los autores del robo, han resultado inútiles por no existir indicio alguno.

LOCALES

En la parroquia de San Francisco ha sido bautizada una niña hija del secretario de la Principal de Correos y del Colegio Farmacéutico, don Manuel Pineda y de su bella esposa doña Adela García. La nueva cristiana, a la que se le puso el nombre de María de los Angeles, fué apadrinada por el joven periodista y oficial de Correos don Salvador Caballero, y por la respetable señora doña Magdalena García, siendo testigos el administrador de esta Central de Correos don José María Moreno Vélez y el habilitado de la misma don José Valls. Envolvimos nuestra enhorabuena a los padres de la neófito.

Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por Córdoba don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

El próximo domingo a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el cuarto acto del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Coch.

En el día de ayer tomó posesión de la gerencia de la casa «Remington», en Córdoba, nuestro querido amigo don Santiago Grisolia. El también amigo nuestro don José de Torres que desempeñó aquel cargo va destinado a Sevilla, para cuya ciudad saldrá en breve. Despedimos afectuosamente al señor de Torres y felicitamos al señor Grisolia, deseando a ambos mucha prosperidad en su gestión.

Por teléfono

Del extranjero

En la zona francesa

Tánger 31.—Comunican de Rabat que el grupo móvil de la parte sur efectúa avance, tomando la posición de Calabate Charks, causando a los rebeldes heridos seis muertos y un centenar de heridos.

El grupo móvil de la parte norte, gran resistencia, ocupó en la parte de Tazan, la posición de Citazer, a cinco kilómetros de la misma.

Un voto de confianza al Gobierno

Berlín 31.—El Reichstag ha concedido un voto de confianza al Gobierno por la cuestión de las reparaciones, conforme a la proposición Weit, hecha a los aliados.

Millerand camino de África

París 31.—Ha marchado a Bordos Presidente de la República Millerand el día primero de abril emprendiendo viaje a la zona francesa de África, y a su regreso a Francia visitará la isla de Chipre.

Tres millones de coronas por un doctor

Viena 31.—La exemperatriz Zita al conocer el estado de gravedad del exemperador Carlos, rogó al doctor Luigi Marchetti inmediatamente a la isla Sualca, para atender a la curación del mismo, iniciando al efecto, una suscripción pública para obtener recursos, reuniéndose tres millones de coronas que el doctor había exigido para poder marchar.

De provincias

BARCELONA

Al Consejo de Guerra y Marina

Barcelona 31.—Se ha elevado al Consejo de Guerra y Marina la causa instruida contra el carabínero Juan Travesedo por agresión a un superior, y en un momento de Consejo de guerra fué absuelto.

Los contramaestres piden más jornal

Barcelona 31.—En la fábrica de... y Ros los contramaestres han... jornal, y por dicha causa trabajar... malidad, para excitar a los demás... a la huelga.

Alcalde que protesta

Barcelona 31.—El alcalde de... tal ha enviado un telegrama de... presidente del Consejo, por el... miento de alcalde de Real orden... VISO

La escuadra inglesa

Vigo 31.—Hoy han entrado... to dos divisiones de la escu... mando del almirante Wisson... cuales vienen dos grandes... Esperase dentro de breves... gada de otras unidades inglesas... El sábado serán invitados por... ridades del almirante y destacam...

Información telefónica

El Gobierno en crisis parcial.—Sánchez Guerra devuelve a los ciudadanos la normalidad constitucional siendo causa para que los ministros de Instrucción y Justicia hagan dimisión de sus cargos.—Oficialmente no hay crisis, pero la crisis existe.—Bullón o Cañal para Instrucción Pública; Dario Bugallal para Gracia y Justicia.—Sánchez Guerra formará un gabinete homogéneo.—Los comentarios que se hacen son todos desfavorables a los ministros dimisionarios.—¿Ha retirado Beltrán y Musitu la dimisión?—Silió marcha a visitar a Maura para darle cuenta de su dimisión.—La prensa de las izquierdas aplauden al Gobierno y las derechas protestan especialmente "El Debate".—Los presos gubernativos en todas partes han sido libertados.—El cardenal Benlloch, primado de España.—Las sesiones de Cortes.—En el Congreso Salvatella pide explicaciones por la crisis.—Sánchez Guerra dice que aún todavía no está declarada y abandona el banco azul.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 31, 15 a 19.

Silió ha dimitido?—No hay derecho

Esta mañana circuló insistentemente el rumor de que el ministro de Instrucción Pública, don César Silió, había presentado la dimisión, fundándose en que Sánchez Guerra había puesto a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales, sin haberlo consultado previamente con los ministros, ni haberse tratado el asunto en Consejo.

Entre los círculos políticos se vieron con animación, haciéndose animados comentarios acerca de la supuesta dimisión del ministro de Instrucción Pública, discutiéndose acaloradamente los fundamentos de la dimisión de Silió.

Unos defendían la actitud del ministro, otros le censuraban, ya que el señor Silió desde el momento en que continuó en el Gabinete de Sánchez Guerra, le constaba que las garantías habían de restablecerse, pues el anterior Gobierno del señor Sánchez Guerra había dimitido por negarse a su restablecimiento.

A pesar de que los rumores eran cada vez más acentuados, no hemos podido averiguar la exactitud de los mismos, por lo que reservamos para de la noticia se guardaba en los centros informativos.

Sin que nosotros afirmásemos la veracidad de la dimisión, hay un hecho muy significativo cual es, que el ministro de Instrucción Pública había dejado de asistir esta mañana a su Ministerio, cosa que hizo aumentar los rumores circulados.

También Beltrán y Musitu dimiten?—No es para tanto

Ampliada que las horas de la mañana avanzaban, los rumores de crisis parcial adquirían mayores proporciones, asegurándose que el ministro de Gracia y Justicia, don Beltrán y Musitu, también había presentado la dimisión de su cargo, fundamentándose en igual forma que su compañero el Sr. Silió, por no haber sido consultado por el presidente sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Por más gestiones que hemos realizado para obtener una noticia oficial de estas dimisiones, no ha sido posible conseguirlo, por lo que en todos los centros bien informados negaban su exactitud.

La "Gaceta", de hoy publica

Este diario oficial publica el Real decreto firmado ayer por el Rey restableciendo las garantías constitucionales en toda España, que dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo a restablecer las garantías constitucionales, es suspenso por mi decreto de 24 de marzo de 1919.»

Disponiendo que queda prohibida la publicación en España, de toda clase de injurias escritas en el idioma español, que tengan referencia a la política interior o exterior, o a los asuntos de gobierno, o a proclamas subversivas.

AutORIZANDO a una compañía particular a establecer el servicio correo de las líneas de Madrid a Irún, Madrid-Valencia-Alcázar, Madrid-Port-Bout y Madrid-Sevilla.

La prensa de las izquierdas felicitan al Gobierno

Toda la prensa de las izquierdas aplaude las reservas la actitud del presidente, al haber puesto a la firma del Rey el decreto restableciendo la normalidad constitucional en toda España.

"El Debate" protesta del restablecimiento de las garantías

En cambio la prensa de las derechas protesta al Gobierno, y en particular al presidente, por haber restablecido la normalidad constitucional.

"El Debate", órgano de la extrema derecha y que refleja siempre la política de la derecha, dice que ha sido una temeridad en los tan graves como los presentes poner a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías precisamente cuando se hallaba con el problema de Maura que en un momento determinado podría surgir cualquier grave suceso, y a que el abundamiento estando próxima la apertura de las Cortes, y a que el problema de Génova, sigue pendiente.

Como quiera que el presidente tenía la visita de los señores antes citados, suspendió por unos momentos su conversación con los periodistas, quedando únicamente uno de los reportes en la presidencia.

A poco salió Rodés, el que fué interrogado por los periodistas acerca de la veracidad de la crisis y contestó:

—Si es cierto que ha dimitido el ministro de Instrucción Pública, porque precisamente esta mañana estuvimos en el ministerio Unamuno, Maldonado y yo para hablar con el ministro acerca de la Universidad de Salamanca y allí se nos contestó que el ministro no podía recibirnos ya porque no había ido por el ministerio y porque había presentado su dimisión al presidente, habiendo recogido todos sus papeles.

Una vez terminado Sánchez Guerra de hablar con Prá y Beltrán y Musitu, con-

Hoy no habrá sesión de Cortes

En los círculos políticos se afirmaba que por motivo de la crisis parcial surgida las sesiones de Cortes de esta tarde se suspenderían hasta el martes próximo que estaría atenuada y nombrados los sustitutos. La noticia no ha sido confirmada ni refutada.

Silió conferencia con Sánchez Guerra y le presenta su dimisión

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública visitó en su domicilio al señor Sánchez Guerra celebrando con él mismo una extensa conferencia, diciendo a la salida el señor Silió que había puesto a disposición del presidente la cartera de Instrucción Pública que desempeñaba, en vista de que sin previo acuerdo de los ministros había sometido ayer el presidente a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales, y como él no estaba conforme con este proceder del señor Sánchez Guerra, no podía permanecer un momento más en el Gabinete.

Sánchez Guerra despacha con el Rey

A la hora acostumbrada estuvo en Palacio despachando con el Monarca el presidente del Consejo, sin que hiciera manifestación alguna ni a la entrada ni a la salida de Palacio.

Los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción en Palacio

Después de despachar el presidente, estuvieron en Palacio los ministros de Trabajo, Fomento e Instrucción Pública, sometiendo a la firma del Rey varios decretos de sus departamentos.

Las audiencias del Rey

El Monarca recibió hoy en audiencia a un hijo del general Burguete y otras distinguidas personalidades militares y políticas.

También estuvo el general Villalba, que dentro de unos días marcha a Gibraltar a su destino.

Ya han sido puestos en libertad los presos gubernativos

El director general de orden público recibió hoy a los periodistas, participándoles que habiéndose restablecido la normalidad constitucional, habían sido puestos en libertad todos los presos gubernativos que había en provincias por cuestiones políticas, a excepción de los que se encuentran en Madrid que son rateros y golpos, porque en esta cárcel no existía ningún preso político.

Habla Silió. Ha dimitido y da cuenta a Maura

Al salir de despachar con el Rey el señor Silió manifestó a los periodistas a las preguntas que éstos le hicieron de si era cierta la noticia de su dimisión, contestando el ministro de Instrucción Pública:

—Eso luego lo veremos. He hecho presente al Monarca mi deseo de dimitir.

—¿Habrá Cortes esta tarde?

—No sé si habrá o no Cortes.

—¿Luego usted no ha dimitido?

—Desde luego que he dimitido y espero que se hará pública la causa de mi dimisión en la forma que yo lo he hecho, en las Cortes.

—¿Maura conoce su actitud?

—No. A hora marcha a su domicilio para informarle de todo y darle cuenta de mi conducta.

Sánchez Guerra habla y no dice nada.—La crisis en la sombra

En la presidencia fuimos recibidos por el señor Sánchez Guerra, diciéndonos éste que había despachado con el Monarca, sin que pusiera a la firma del mismo ningún decreto, y por lo tanto, no ocurría nada de particular, ni había novedad alguna.

Hallándose hablando con los reportes, entraron los ministros de Gracia y Justicia, de Estado y el señor Rodés.

Sánchez Guerra continuó diciendo que mañana, en el ministerio de Estado, se celebrará el almuerzo en honor de Berenguer.

Como nada dijera el presidente sobre la supuesta dimisión del ministro de Gracia y Justicia, un periodista le preguntó: «Pero no nos dice usted nada del ministro de Gracia y Justicia?»

Sánchez Guerra respondió: «¡Ah! lo dicen ustedes por la información que publica hoy "El Debate"... Pues, no hay nada de lo que cuenta ese diario.»

En cuanto a las conferencias de Berenguer—dijo—en tanto no terminen, no será la ocasión precisa de deliberar en Consejo de ministros sobre lo tratado en las mismas y el Gobierno entonces adoptará los acuerdos que hará públicos, bien en nota oficial o bien por conducto del Parlamento.

Como quiera que el presidente tenía la visita de los señores antes citados, suspendió por unos momentos su conversación con los periodistas, quedando únicamente uno de los reportes en la presidencia.

tinuó hablando con los reportes, que le dijeron: Los correspondales están telegrafifiando a provincias la dimisión de los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Sánchez Guerra respondió: Ah, sí. Bueno; por mí que telegrafíen lo que quieren, ahora que bajo su exclusiva responsabilidad.

—¿Dra el Gobierno esta tarde a las Cortes?

—¿Qué duda cabe—dijo el presidente.

La suscripción de la Cruz Roja

La suscripción de la Reina Victoria a favor de la Cruz Roja asciende hasta el día de hoy a la cuantiosa suma de seis millones doscientos ochenta mil cuatrocientos diez pesetas.

Un banquete a Berenguer

Los agregados militares extranjeros, que recientemente visitaron el campo de batalla de África, han invitado a Berenguer a un banquete por las atenciones que con los mismos tuvo.

Comentarios a la situación política

Momentos antes de comenzar la sesión del Congreso, en el salón de conferencias se hacían animados comentarios sobre la situación política, creada por las dimisiones de los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, que si bien no se han hecho públicas todavía oficialmente nada se ha dicho, obedece a la necesidad de que las sesiones de Cortes de esta tarde no se interrumpen por malarse pendiente de aprobación en el Senado la fórmula económica, que necesariamente ha de quedar hoy aprobada.

Se decía por los bien informados y allegados al presidente del Consejo, que éste, aprovechando el levantamiento de las garantías, piensa en la formación de un gabinete homogéneo, ya que las oposiciones y los diputados de las izquierdas arrojan en sus campañas ante la presencia de Silió en el ministerio de Instrucción Pública, al que califican de clerical, y a Beltrán y Musitu de catalanista, y a ambos juntos de demagogos retrógrados y cuya permanencia en el Gobierno constituye la inestabilidad de Sánchez Guerra en el poder.

Para las carteras de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, además de los señores Bullón y Dario Bugallal, se cita a Cañal para ocupar la primera de dichas carteras.

Hasta el anochecer no se hará pública la noticia por el Gobierno de la dimisión de Silió y Beltrán y Musitu, si es que el Senado aprueba la fórmula económica para dicha hora.

Se comenta desfavorablemente para los ministros dimisionarios su actitud, cuya explicación al fundamentar la dimisión a nadie ha convencido, por ser demasiado inocente el suponer que no tuvieron conocimiento del decreto precisamente cuando este Gobierno se constituyó con este propósito por negarse el señor Maura a restablecer las garantías.

Probable nombramiento de Primado de España

Se asegura que será nombrado para Primado de España el arzobispo Benlloch.

Una interpelación

El marqués de Ordoña ha anunciado una interpelación al Gobierno acerca de la crisis política.

Se afirma que ha dimitido Beltrán y Musitu

Continúa asegurándose que además de Silió ha dimitido por iguales causas el ministro de Gracia y Justicia, Beltrán y Musitu.

En los pasillos del Congreso

Una comisión del Instituto Industrial de Tarrasa ha visitado al ministro del Trabajo, haciéndole entrega de una exposición sobre el retiro obligatorio del obrero y el seguro sobre enfermedades, en forma en la que el obrero no tiene que pagar cuota alguna y todas las gastos son de cuenta del patrono.

El ministro se mostró muy satisfecho y les manifestó a los comisionados que aprovecharía los datos que se le entregan, para exponerlos en la próxima conferencia que dará en Barcelona, acerca del retiro obligatorio y seguro sobre enfermedades.

SENADO

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul Ordóñez y Bergamín. Los marqueses de Camps y Hermida, dicen que renuncian a interpelar al ministro de la Guerra, en vista de que el Gobierno se encuentra en crisis.

Varios senadores hacen ruegos de escaso interés.

Orden del día

Sigue la Interpelación sobre política arancelaria.

Ferrer y Vidal censura a Valero Hervás por su discurso, justificando a la Junta de aranceles y valoraciones, porque lo que ha hecho ha sido con arreglo a la ley y con la mayor escrupulosidad.

El ministro de Hacienda contesta brevemente al orador y se suspende el debate.

Se da lectura al dictamen de la Comisión en el proyecto de la fórmula económica y se propone su urgencia.

Alonso Martínez pide que se consigne la suma de quinientos mil pesetas en el presupuesto, para la extinción de la plaga de la langosta.

Fabió y Goicoechea le contestan por la Comisión y se rechaza la enmienda.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

Maestre presenta una enmienda al artículo 6.º pidiendo se reforme el mismo, ya que en el sentido que viene redactado, resulta que las Compañías de ferrocarriles obtendrán una ventaja que el Estado no remunera nunca.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión presidiendo el señor Bugallal.

En el banco azul Sánchez Guerra, Piniés y Argüelles.

Ruegos y preguntas

Guerra del Río protesta de que se consienta el juego en todas partes tan escandalosamente, diciendo que en ello hay interesadas muchas personalidades políticas, asegurando que en Barcelona muchas sumas, de las que ha dejado el juego, han servido para la represión de Martínez Ando. Anuncia una interpelación sobre este asunto, que constituye una nueva vergüenza más para España.

Sánchez Guerra le contesta diciendo que todo se discutirá en el Parlamento, porque las Cortes no han de dejar de funcionar, y, al efecto, ya me he puesto de acuerdo con el presidente del Congreso para que la suspensión de las sesiones abarque los días del siete al dieciocho de abril, reanudiéndose inmediatamente después para continuar trabajando por España.

Piniés manifiesta a Guerra del Río que no considera el momento oportuno para explicar la interpretación que anuncia el diputado.

Guerra del Río censura a muchos gobernadores civiles que autorizan el juego. Bugallal llama al orden al orador.

Piniés defiende a los gobernadores de las inculpaciones de Guerra del Río.

Una pregunta inocente de Salvatella

Salvatella pregunta al Gobierno sin son ciertos los rumores que circulan por todos los centros políticos de que los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia han dimitido y pide se den explicaciones al parlamento de ser ciertos los rumores.

Sánchez Guerra le contesta manifestando a Salvatella que él siempre ha tenido por norma de conducta la sinceridad y al parlamento se ha de venir siempre a decir la verdad, porque la verdad no se puede sustraer a las Cortes; pero ocurre que la crisis, obrando parlamentariamente, no está planteada en tanto que el Gobierno no haga esta declaración. (Rumores prolongados).

Sánchez Guerra abandona el salón precipitadamente sin explicarse nada las causas. (Aumentan los rumores).

Salvatella exclama al ver marchar al presidente: Señores diputados el presidente se ha marchado. (Risas).

Interpelación sobre reforma de la enseñanza

Besteiro se defiende de los ataques y censuras que días pasados le dirigió Silió, en cuanto a las instituciones de enseñanza de la Casa del Pueblo.

Sánchez Guerra contesta a Besteiro, diciendo que la crisis como aún todavía no ha sido tramitada no puede el Gobierno hacer declaración oficial de la misma en el Parlamento.

En cuanto a la obra desarrollada por el ministro de Instrucción Pública, Silió dice que el Gobierno solamente se hace solidario de aquellas declaraciones hechas en la Cámara por este ministro, pero no de la obra que realizó durante la etapa del anterior Gobierno del señor Maura.

El Gobierno, señor Besteiro, no ha tomado parte alguna en esa campaña social católica a que se ha referido S. S., porque la tradición gloriosa del partido conservador jamás el Gobierno se ha apartado de ella.

Besteiro: El Gobierno ha tomado parte en la campaña social de los católicos.

Sánchez Guerra: Señor S. S. un solo hecho.

Besteiro: La reforma de la enseñanza declarando obligatoria la religión.

Sánchez Guerra: Esto no ha sido obra de este Gobierno.

Besteiro: Pero si de otro Gobierno semejante a este.

Barcia dice que la exposición Hispano-Americana ha fracasado por culpa de la política clerical del señor Silió.

Senante rechaza las imputaciones que ha hecho Besteiro acerca del obispo de Lérida interviniendo en el caso de la profesora señorita Urix.

Los párrafos del libro que dicha señorita recomendaba a sus alumnas que reflejaban los sentimientos de la misma y su religión. (Rumores).

Tan prolongados se hacen los rumores en la Cámara, que no se puede oír al orador que discute acaloradamente con varios periodistas, siendo llamado al orden repetidas veces por el presidente sin lograr poder restablecer la calma.

Al fin Bugallal consigue hacerse oír y recomienda a todos calma.

Probables sustitutos

Se indican para ocupar la cartera de Instrucción Pública a Bullón y la de Gracia y Justicia a don Dario Bugallal.

Esta tarde jurarán los nuevos ministros

Para ocupar las vacantes de los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia se ha designado a Bullón y Dario Bugallal, que han sido bien acogidos por los grupos políticos.

De apoderarse en el Senado esta tarde misma la fórmula económica, al anochecer jurarán los nuevos ministros, quedando solucionada de esta forma la crisis.

El Metro ofrece pañería para todas las fortunas, trajes desde 10 pesetas corte.

JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 29

Accesorios para trilladora
Tubos para locomóviles

Tubos de cristal para niveles
Grifería de bronce

Piedras de esmeril
Fibra vulcanizada

Metal antifricción
Llaves inglesas

Casas en Sevilla
Adriano, 36 y Rioja núm. 11

4.º Regimiento de Artillería Pesada

A las once horas del día 6 de abril próximo, se venderá en pública subasta una yegua de desecho en el cuartel de San Rafael de esta ciudad, siendo por cuenta del comprador los gastos de anuncio de dicha subasta. Córdoba 29 de Marzo de 1922.—El comandante mayor, Ciraco Cascajo, rubricado.—Visto Bueno, el coronel, Valderrama, rubricado.

Encargando a la Agencia López, de Córdoba, el levantamiento de actas y dejes de cuenta a los ferrocarriles, hará valer vuestros derechos.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
CAMAS DE MADERA Y MUEBLES
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA
Ventas a plazos y al contado.

Enrique Torres
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Venta de solares en el Brillante.
Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7.º.—Córdoba

Casa Sapena
Especialidad en medias.—Inmense surtido en calzado para niños.—Corde de Cárdenas, número 26 (antes Letrados).

Por 30 pesetas podrá adquirir un traje de 60 pesetas en el Establecimiento de TEJIDOS de J. Ruiz Romero, frente al Gobierno Civil. Visite sus escaparates.

Pedro López e Hijos
BANQUEROS
APARTADO NÚM. 7.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Academia Politécnica
CÓRDOBA
Internos—Mediopensionistas—Externos

Carreras Civiles, Militares y de la Armada.—Dibujo.—Mecanografía.—Contabilidad.—Idiomas.—Taquigrafía.
Especialidad para ingreso en CARRERAS MILITARES

En 1.º de Abril apertura del curso para la convocatoria de Octubre en las Academias militares.

PROFESORADO

Director: Don Manuel Sagrado Marchena, Capitán, exprofesor de la Academia de Infantería.

Jefe de estudios: Don Pedro Guadalupe Suárez, Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Señorita Josefina Gil, profesora de Francés de las dos Escuelas Normales.

Don Miguel Quintanilla, profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Don Vicente Costell Lozano, Capitán exprofesor de la Academia de Infantería.

Don Joaquín Gómez Pantoja, Capitán exprofesor de la Academia de Artillería e Ingeniero industrial.

Don José Rodríguez Zurbarán, Comandante de la Guardia Civil, exprofesor de la Academia Boza.

Don Carlos Cáceres Iribarri, Capitán de la Guardia Civil.

Inspector de estudios: Don José Insua Ramírez de Aguilera.

Clases especiales para grupos de seis alumnos.
Clases generales con menos de 15 alumnos

ESTUDIO DIARIO EN LA ACADEMIA desde las 8 a las 12 y media de la mañana y desde las 2 y media hasta las 8 y media de la tarde.

Para informes al Director: Capitán Ayudante del Regimiento Infantería de la Reina número 2.—Córdoba.

COMPARACIONES

Pregunta.—¿En qué se parece el Metro de Madrid al Metro de Córdoba, fuera de su longitud?
Respuesta.—Se parece en los beneficios que reporta al público.
Explicación.—El Metro de Madrid, ofrece precio fijo, comodidad, economía y rapidez, y por esto es favorecido por el pueblo.

El Metro de Córdoba, tiene precio fijo, mucho surtido, gran economía en precios, rapidez en las operaciones y en el negocio de tejidos, por donde desfilan más compradores.

Demostración.—El que no lo conozca o dude, puede comprobarlo.

Nota.—Llegó el gran surtido de pañería de Primavera y Verano, los precios son de sorpresa por lo baratos, sirva de aviso para los clientes.

La venta es activa y conviene no retrasarse en la compra del artículo que tiene las B. B. B.

Casa central: Marmol de Bañuelos, 2. } Pago sobre mercancía.
Sucursal: San Agustín, 44.

En los Grandes Almacenes de Tejidos de Benigno Alvaro Pérez, Duque de Hornachuelos, 8

Se establecen sorprendentes SEMANAS DE LIQUIDACION por fin de temporada de artículos confeccionados para señoras, caballeros y niños.

Asombrosos precios

Consultorio de enfermedades de los ojos

Consulta y operaciones gratuitas a enfermos pobres

GONDOMAR, 5

De 9 a 1 de la mañana

Informaciones de hoy 1

LA RENOVACIÓN INGLESA

El eclipse de Lloyd George

«Ha ganado la guerra, pero la guerra ha terminado y tiene que hacer frente a los problemas domésticos, y esta labor por sus mentes, no puede atraer la admiración de la raza humana.»

La voz popular inglesa en 1919.

Diez y seis años en el Gobierno lleva Lloyd George, ora como ministro, ora como primer ministro. Durante ese tiempo, ha sido propagandista de dos hechos de universal importancia: la batalla contra los grandes terratenientes, para imponerles el impuesto sobre la «plus valía», y la confederación de naciones, a la que ha asistido como ministro de municiones, primero, cuando Inglaterra juzgaba más necesario un obús que un hombre, y, segundo, como primer ministro. Saltó, apoyado por el poderoso empresario o editor, como dicen los ingleses, de 60 periódicos, lord Northcliffe, por otro nombre el Napoleón de la Prensa, a la jefatura del Gobierno, desde la cual ha ganado la guerra. Para ello tuvo que postergar a su antiguo jefe político, el Sr. Asquith, el orador más elocuente de la Gran Bretaña, y un liberal académico que practicó desde el Gobierno la más elegante tolerancia. «Esperar y ver» (wait and see), era su fórmula personal de Gobierno, así como la de nuestro Sagasta, el liberal de morrión, consistía en los catarros. La victoria sobre Alemania y la victoria sobre los señores de la tierra, desde la que arranca la gloria de Lloyd George, serían suficientes en otro país que no fuera Inglaterra, y particularmente en España, para consolidar de un modo definitivo el triunfo de una personalidad y traerle, con holgura, el derecho al descanso. Sólo en Inglaterra, el país de las cosas singulares, y, a veces, dentro de esa singularidad, su blimes, un Lloyd George, después de haber ganado la guerra mayor de los siglos, no constituye la máxima autoridad política.

Firmada la paz en 1919, esperaban a Lloyd George las tareas de la reconstrucción de Inglaterra. Reconstrucción de Inglaterra, claro es, equivale a reconstrucción de Europa y del mundo. Parecía, por su genio político, el hombre destinado a esa inmensa labor. Pero los problemas de la paz estaban supeditados, radicaban en los que había planteado la guerra misma. No ha sido voluntad de Lloyd George si esos problemas no se han resuelto. El primer ministro inglés ha luchado, como lucharán sus sucesores, con las ilusiones de la victoria en su propio país y en los países amigos. Supeditada toda la empresa interior a ese magno problema, la obra de reconstrucción ha sido aplazada en su integridad, y al compás de ese aplazamiento ha crecido el descontento de los pueblos y se ha gastado el prestigio de sus directores.

En 1918 ganó Lloyd George, coaligado con los conservadores, unas elecciones. La victoria fue tan grande, que el Ministerio disponía de 527 votos en un Parlamento de 707 miembros. Esa victoria sin precedentes

la ganó el prestigio de Lloyd George; pero fue debido al voto de las mujeres y de los soldados. En Lloyd George se vinculaba en aquel momento un ideal nacional concreto, realizado; el vencimiento de Alemania. Brilla entonces Lloyd George con magnífico esplendor. Los conservadores se le someten deslumbrados y humildes, incondicionalmente. Sólo están frente a él los liberales de Asquith y los laboristas. En aquellas elecciones Asquith quedó fuera del Parlamento.

Lloyd George pierde terreno

A partir de la firma del Tratado de paz y de la polémica engendrada por éste, la Prensa Northcliffe se vuelve contra Lloyd George. Aunque los motivos de la enemistad entre ambos personajes no parecen claros, se atribuyen, con visos de fundamento, a las frustradas ambiciones del Napoleón de la Prensa. El señor Asquith vuelve al Parlamento. Los conservadores, como declaraba en 1918 siendo jefe de la organización electoral unionista el señor George Younger, eran partidarios de la coalición, porque la opinión era favorable a ella. ¿Qué sucede después de este punto? Pues que la coalición pierde, día a día, terreno.

Las elecciones parciales, que en España transcurren en la indiferencia, son en Inglaterra el termómetro de la opinión para los partidos. Pues bien; desde 1918 ha habido 65 elecciones parciales. De ellas, la coalición ha perdido 19; ha ganado dos y ha conservado 33; pero los puestos que ha conservado han sido—y esto es lo más alarmante—con una mayoría exigua. En las 65 elecciones parciales la coalición ha obtenido 629.253 votos, y los partidos contrarios (laborista y liberal independiente) 789.035, o sea una mayoría de 170.000 sufragios.

En estas condiciones, el señor George Younger, antes partidario acérrimo de la coalición y hoy detractor abierto de Lloyd George dentro de ella, opta resueltamente por la destrucción del conglomerado presidido por aquél y la vuelta al unionismo puro.

Supuestos y enseñanzas

Las próximas elecciones no darán la victoria decisiva, de todos modos, a los conservadores. El gobierno que ahora se forme, si admite Lloyd George, tropezará con las mismas dificultades que Lloyd George. Los conservadores no pueden hacerse ilusiones. Si la coalición pierde es porque pierden también ellos. Lo que se ve claramente al través de la crisis actual, es que el régimen de gobierno no puede salir del sistema de concentraciones parlamentarias, vigente en todas partes, y que a la coalición actual tendrá que sustituir una alianza liberal-laborista o un gobierno liberal centrista, o centro-conservador.

Pero la suprema enseñanza de esta hora en la política inglesa es el alto ejemplo de responsabilidad, de mayor edad de la opinión, para deponer a los hombres, aunque éstos estén en el olimpo de la gloria y se llamen Lloyd George.

Juan Guixé.

UNA CARTA

Nuestro querido compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque, nos ruega la publicación de la siguiente carta que con gusto insertamos:

Sr. Director de LA VOZ.

Mi querido director: Solo cuatro líneas una vez restablecido por completo de mi grave dolencia, para demostrar públicamente mi gratitud más profunda al distinguido médico de la Casa de Sacorro don Angel María Castiella, médico de guardia en dicho establecimiento el día 24 próximo pasado, fecha en la que tuve necesidad de ingresar al objeto de ser asistido en una grave afección cardíaca.

Dicho notable facultativo puso en práctica cuantos recursos aconseja la ciencia para salvarme, permaneciendo en mi cabecera varias horas a pesar de que había terminado lo hora de servicio, y siguiendo después visitándome hasta mi completa curación, negándose en absoluto a percibir sus honorarios.

También aprovecho esta ocasión, que me depara su amabilidad exquisita, para dar las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado a diario por mi salud quebrantada, yendo de continuo a mi domicilio o a esa redacción, solicitando informes del curso de mi dolencia.

Y nada más, señor director; un millón de gracias por sus deferencias para conmigo y puede mandar a su almo. s. s. q. e. s. m..

Francisco Sánchez Luque.

Córdoba 1 de Abril de 1922.

Películas callejeras

Un «craqueo» frustrado a las «de casa»

La popular vendedora de LA VOZ doña Micaela Calleja Sánchez-Torrico y su primogénito Luis Santacruz, de análoga profesión, estuvieron ayer a punto de ser víctimas de un «craqueo».

Desde que «La Morena» fue atropellada por un auto en el paseo de la Victoria, suceso que ya conocen nuestros lectores, «craquea» un poco del «cremo» derecho. Su hijo también es «romanesco» y posee una pierna de palo sustituyendo a la de carne que perdió luchando con el morro.

Ayer de madrugada, iban madre e hijo por la calle Avenida de Canalejas, para hacerse cargo de la venta de nuestra edición de la mañana.

Al llegar al cruce de la calle del Caño, dos desconocidos surgieron en la penumbra desfilándose en «guerrillas» para «operar» con lucimiento.

«¡Vamos con esos «primos» que son cojos!»—dijo uno de los «bultos» al otro.

Doña Micaela que «dique!» lo suyo, se tragó la «hostada» y acercándose a su «vástago», le dijo:

«¡Nito, me parece que nos van a quitar todas las perras gordas que llevamos.»

Pero como las cosas no salen, la mayoría de las veces, como uno se lo piensa, antes de que se acercasen los pellos anónimos, la Calleja Sánchez-Torrico comenzó a gritar con su voz espléndida y potente:

«¡Guardaaa!!!... ¡¡Que nos quieren atracar!!!...»

El urbano del distrito y el particular del mismo acudieron con la velocidad del rayo, deteniendo a uno de ellos, que dijo llamarse Ricardo Ramos Romero. El otro «bulto» desapareció, dándose con los tacones en la espalda.

Doña Micaela y Santacruz, al llegar a la estafeta de Don Gonzalo—¡qué te crees tú eso!—, se miraron irónicamente, diciéndole aquélla al fruto de sus entrañas:

«¡Pero que grandes «semos», Luisillo!...»

El reporter X.

Pidiendo madrina de guerra

Hemos recibido numerosas cartas de soldados del ejército de operaciones en África solicitando la asistencia espiritual de madrinas de guerra, al igual que la que no faltó en ningún momento ni en ningún caso a los braves combatientes de la contienda mundial.

Los nombres y destino de cada uno de nuestros comunicantes son los siguientes: Legionario Adolfo Mosqueda.—Primera Bandera, tercera compañía. Dar Drius (Méjico).

Legionario Antonio Sánchez Quintana. Tercera Bandera, quince compañía. Ceuta. Legionario José Gómez Expósito.—Cuarta Bandera, dieciséis compañía. Ceuta.

Soldado Juan Moyano Herrera, primera compañía del batallón expedicionario del regimiento de Borbón número 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Antonio Moya y Luque, tercera compañía del batallón expedicionario del regimiento de Borbón número 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Francisco Carrasquilla Delgado, tercera compañía del batallón expedicionario de Borbón núm. 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Miguel Luque Ramírez, ídem, ídem, ídem.

Soldado Francisco Barranco Córdoba. Ídem, ídem, ídem.

Soldado Ramón Patuel, regimiento de Cazadores de Alcántara número 14, escuadrón de ametralladoras. Segangan (Melilla).

Soldado Pedro Graciano, ídem, ídem, ídem.

Lo que es indispensable en beneficio de los intereses del público en general

Visitar los Almacenes de calzados «La Ideal», antes de verificar sus compras, y verán en todas clases, los modelos más selectos y elegantes; recibidos para las temporadas de Semana Santa y Feria, con precios sin igual.

Inmensa surtida en calzados engrasados para campo, y sandalias exclusivas para esta casa.

Para comprar bueno, elegante y favorable: en los Almacenes «La Ideal».

Casa de Fidel Luceba, Reloj, 7.

Encomendar a la Agencia López, de Córdoba, la gestión de las reclamaciones a ferrocarriles y encontraréis rapidez y economía.

El señor Barrios Rejano, alcalde de Real orden

Ya ha tenido solución el pleito de la alcaldía de esta capital, de la que tanto se viene hablando hace días. Anoche, a primera hora, se recibió la Real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando para tal cargo a don Sebastián Barrios Rejano, que venía desempeñándolo por elección de los municipios. Hoy, a las doce, tomará posesión del mismo, nuevamente, y, acto seguido, se procederá a constituir el nuevo ayuntamiento.

EN LOS ANDENES

El señor Barroso

Anoche en el expreso marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta capital don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra.

Acudieron a despedirlo el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano, el presidente de la Diputación don José de Silva Jiménez, los señores García Martínez, López González de Canales, Tienda, Guerra, Lama, Fernández Vergara, Luque Casares, Laguna, Canella, López Serrano, Gavilán, León Priego (don Rafael y don Ramón), Ramos, Rey Díaz, Cuadro, Romero de Torres, Suárez Varela, Ruiz Martín, Muñoz Cobo, Losada, Bellido, Blanco Cantarero y otros cuyos nombres no recordamos.

El general La Barrera

Con dirección a Madrid, pasó anoche por esta capital el comandante general de Larache, señor La Barrera.

A causa de venir descansando, no pudimos interrogarle sobre el objeto de su viaje a la Corte, aunque parece ser que va a consultar con el Gobierno ciertos extremos relacionados con la campaña de Marruecos.

La pañería del «Metro», ofrece novedad, garantía y economía.

DE FOOT-BALL

La naciente sociedad futbolística cordobesa «Sporting F. C.», jugará el domingo por la tarde un interesante partido en la ciudad de Fuente-Genil, contra el club allí constituido. El «team» de Córdoba saldrá esta noche para la indicada ciudad, siendo acompañado en su excursión por numerosos aficionados de esta capital.

Del resultado del «match» daremos cuenta oportunamente.

Para el día nueve del corriente mes se prepara en Córdoba un verdadero acontecimiento deportivo. Invitados por el «Córdoba Sporting», vendrá a nuestra capital a contener en nuestro campo de la Victoria, un equipo sevillano.

Para este partido llevan los futbolistas cordobeses más de un mes de constante entrenamiento y es de esperar que el encuentro resulte reñidísimo.

X.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Con objeto de efectuar algunas reparaciones en las líneas de alta tensión, se pone en conocimiento de los señores abonados que el próximo domingo día 2 de abril, quedará interrumpido en absoluto el servicio eléctrico de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde.—El director gerente, Joaquín Carbonell.

Francisco de Guzmán Gómez

Consolación sin número. Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca Pirelli con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.

LOCALES

Sucesos y denuncias

Completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado, ha salido ya a la calle, nuestro querido compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque.

Anoche pasó por esta capital con dirección a Madrid el exgobernador civil de Córdoba don Mariano de la Vega Inclán.

En Madrid ha fallecido el notable crítico de arte del periódico madrileño «El Debate» don Rafael Rolland, persona que contaba con grandes afectos entre los literatos y periodistas madrileños. «Enviamos el pésame muy sentido a su familia en la que figura su hermano político, nuestro querido amigo, el joven y culto funcionario del cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Córdoba don Sabas Castrillo y Ramírez.

Han salido para Madrid la señora de don Enrique Gutiérrez y su bella hija Enriqueta.

Para trabajo seguro todo el año, bien retribuido se necesitan oficiales de modista en la plaza de Cuirinos, número 8.

Economizará usted pesetas 7,82 en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados marca «Elefante». Demostraciones en los estancos.

Han sido detenidos Rafael Luque Rejano y Manuel Pérez Utrilla, que en estado de embriaguez.

Por idéntico motivo han sido denunciados Antonio Domínguez y Francisco Rodríguez Cañete, que «amontillados» fueron «juerga» en la plaza de la Corredera.

Natalia Delgado ha denunciado a la señora de la casa número 6 de la calle de Palo, Francisca Ranchel, que le hizo malos tratos, así como a su hijo, don Rafael García, promoviendo el escándalo siguiente.

Mander tasar los falones a la Agencia López, de Córdoba, y ahorrará de esta manera.

Un perol no puede resultar bien cocido si antes de todo la consabida damajuanita vino comprado en la Bodega Diez (Realaje 66) donde lo hay exquisito y a precios sin competencia.

Laboratorio Químico Bacteriológico

DE JOSÉ DE DIEGO MARTINEZ FARMACÉUTICO

SERO-DIAGNÓSTICOS.—Reacción de Wassermann, Sero-reacción para el diagnóstico de la fiebre tífica, paratífica, Malta, etc.—ORINAS.—JUGO GÁSTRICO, ESPERMA, LÍQUIDO CEFALO-RAQUIANO, FORMULAS LEUCOCITARIAS, RECUENTO DE BÚLAR, LECHE (en especial de mujer), etc.

Análisis INDUSTRIALES. Abonos, tierras, aceites, grasas, orujos, etc.

Fernando Colón, 10 y 12.—Teléfono 150.—Córdoba.

PARA VESTIR con elegancia y economía se imparte en el importante COMERCIO DE TEJIDOS de J. Ruiz Román, María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil. Especialidad en novedades para Señoras. Géneros blancos. Pañería para Caballeros.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba.

Viuda de Naval Manso

Córdoba

Exportación de aceites, vinos y cereales

SOLARES

Se venden para edificaciones y para industrias hasta 100 metros en el barrio de las Ollerías.—Para tratar con su director D. Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales

Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez Ruiz y Compañía, S. A.

Materiales de Construcción y Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Carrera de Ollerías

Coñac

añojeo legítimo superior procedente de las famosas bodegas jerezanas de Sánchez Romate Hermanos, se está vendiendo en la Bodega Diez (Realaje 66) a 4 pesetas litro.

Porrás, Vaño, Gisbert y Añón

Fábricas de harinas sistema Buhler en El Carpio y Córdoba

Producción diaria 60.000 kilos

Servicio de harinas y salvados a domicilio

TELÉFONO 569

OFICINAS GRAN CAPITÁN, NÚMERO 36

Cambios de trigos por harinas.

Almacenes de maderas de todas clases

Baldomero Milla

Reyes Católicos

Teléfono 480

Academia Cívico-Militar

Carreras Militares, Peritos Agrícolas, Correos, Telégrafos

Abierto este Centro en 1.º Diciembre pasado, ha obtenido el siguiente resultado en la actual convocatoria de las Academias militares:

Alumnos presentados, 4.—Aprobados, 4.

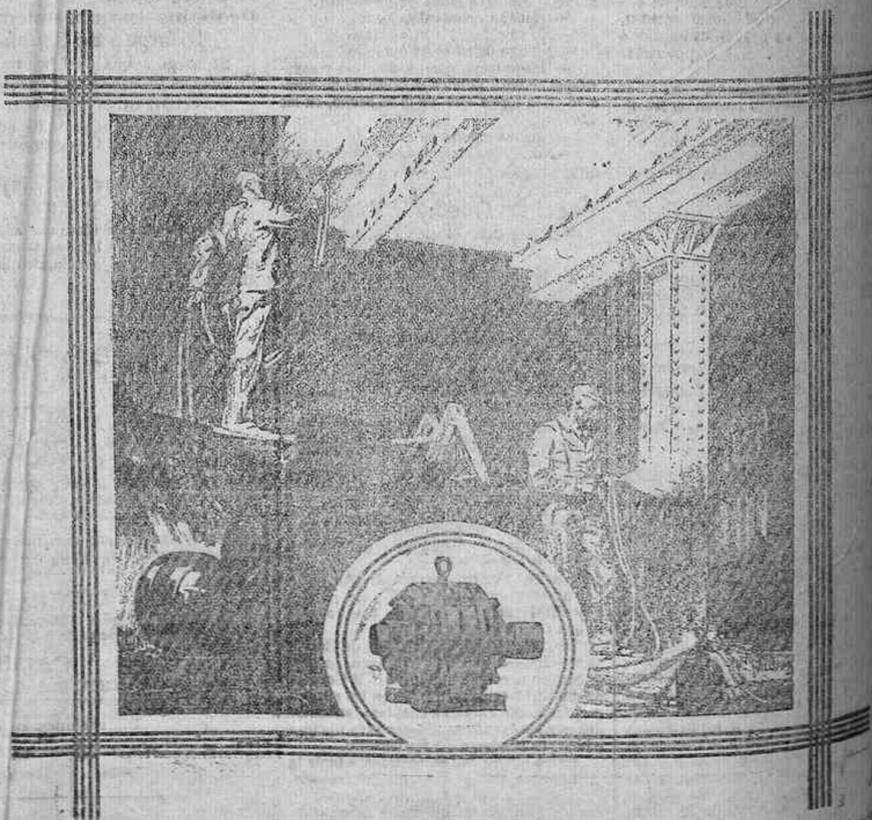
Externos, Medio-pensionistas, Internos.—Estudio vigilado

Detalles y Reglamento: Velázquez Bosco, 9

BARRIO DE NTRA. SRA. DEL AMPARO

en la Ronda de esta capital VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS

Razón: SAN FELIPE 11.—De nueve a doce y de tres a cinco.



Una de las mejores pruebas de la eficacia de los motores Alsaciana es que se utilizan por todos los constructores de máquinas que venden estas accionadas al motor. Cientos de mecanismos portátiles movidos por motor para máquinas herramientas sus productos: muidos al motor Alsaciana como garantía de que está a la altura de sus máquinas. Y consecuencia de que la reporta es que ninguno de estos fabricantes ha dejado de usar el motor Alsaciana.

COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

BARCELONA

Delegación para Andalucía: MARQUÉS DE PARADAS, 39 Y 41.—SEVILLA

Director general: M. J. MALDONADO Ingeniero Industrial

Representante en Córdoba: Luis de las Moreuas, Ingeniero.—Braulio de la Portilla, 2.

Información telefónica

Hoy jurarán los nuevos ministros.—Sánchez Guerra en Palacio.—Romanones maestro de políticos.—Cambó y Maura conferencian.—¿Martínez Anido a África?—La estancia de Berenguer en Madrid.—Reunión en el ministerio de Estado.—En el Senado se aprueba la fórmula económica y hoy se llevará a la firma regia.—El por qué dimitió Silió.—“La Epoca” felicita a Sánchez Guerra.—Según el “Diario Universal”, las garantías las ha restablecido el conde de Romanones.—Lerroux contento y Melquiades Alvarez admirador de Sánchez Guerra.—Parte oficial de la noche.—Las bajas de los moros en el último combate.—Cierva y Maestre a Murcia.—Los tenientes de alcalde de Madrid.—Cien mil pesetas que han sobrado.—Melquiades Alvarez a Cadiz.—El “Recalde” bombardea las posiciones de los moros.

(Agencia Mencheta)
De Madrid

Madrid 1.ª, de la 1.ª a las 3.50 m.
SENADO
(Final de la sesión de ayer)
El señor Maestre continúa censurando la proposición resolviendo el asunto ferroviario. Tal como está redactado no resuelve nada en concreto. Como esta cuestión es de bastante importancia, hay que ir a una ley bien fundada.
El actual ministro de Fomento no está bien orientado ni tiene estudiado el problema con toda la extensión que merece.
Le contesta el señor Bergamín diciéndole que este proyecto de la cuestión ferroviaria está definitivamente resuelto, y, en prueba de ello, asegura al orador que en la sesión del martes próximo se dará lectura a un proyecto de ley, resolviendo, en definitiva, la cuestión de las tarifas y el total del problema ferroviario.
El señor Maestre presenta un voto particular que se pone a votación, siendo rechazado por ciento seis votos contra siete.
Su discusión se aprueban los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11.
El señor Bergamín hace algunas aclaraciones a los restantes, siendo seguidamente aprobado el proyecto en su totalidad.
Ocupa la presidencia el señor Martínez Pardo, solicitando que la Cámara acuerde que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del senador señor Fald.

CONGRESO
(Final de la sesión de ayer)

El señor Senante rechaza las acusaciones que ha lanzado el señor Besteiro contra el obispo de Lérida.
La sala sospecha de lo dicho por su señorita hiero los sentimientos de la señorita Úrcio que con su libro consigue no solo no herir los sentimientos religiosos de sus alumnas, sino que las deja en libertad de acción.
Los párrafos de este libro que originan grandes rumores, entablándose una discusión entre el orador y la tribuna de la prensa. El presidente trata de imponer orden y lo consigue después de largo rato.
Se suspende esta discusión, y se entra en la Orden del día.
Se aprueban varios aplicativos pidiendo la reforma judicial de las leyes de la propiedad en África.
El señor Nougues consume el primer turno en contra. Dice que el problema no le satisface y mucho menos lo que expresa este proyecto. Sobre el mismo hace aclaraciones.
El señor Bergamín se las da.
El señor Nougues dice que en la tramitación que se observa en los expedientes para adquirir la propiedad en los territorios de Ceuta y Melilla, se observa gran discrepancia con las leyes, pues trata de imponer las suyas la Junta de arbitrios de esta última.

Orden del día

El señor Rodríguez Viguri, de la comisión de Arbitrios de Melilla cumple con su deber sin rebasar sus atribuciones.
Interviene el señor Prieto diciendo que no debe tramitarse este asunto con tanta rapidez, pues encierra muchos intereses.
Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y cuarto.
Maura y Cambó
Esta mañana visitó el señor Cambó al señor Maura, en el domicilio de éste, para notificarle que el señor Beltrán y Musitu había dado cuenta de que pensaba presentar su dimisión por haberse publicado el restablecimiento de las garantías sin conocimiento de él.
Al salir el señor Cambó manifestó que al señor Maura le había parecido muy bien la decisión del señor Beltrán y Musitu.

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy 1 de Abril de 1923
A las nueve de la noche.—Grandes secciones de cine y variedades.—Dos importantes debuts.—Proyección de la primera y segunda épocas de la colosal visión cinematográfica María Magdalena (Vida de Santa María Magdalena), por la eminentísima artista Diana Karemne.—Debut del originalísimo y popular caricato Ramper, en sus nuevos trabajos.—Debut de la gran actuación Monna-Montera, couplets cómicos franco-españoles y bailes de salón.
Tarde a las seis y media.—Gran sección de Cinema Selecto.—Estreno de la tercera época en dos partes de la colosal visión cinematográfica María de Magdalena (Vida de Santa María Magdalena), por la eminentísima artista Diana Karemne. Proyección de la gran película en cinco actos Geranio rosa.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ Gran Cine - Gran función para hoy 1 de Abril de 1923
Por la tarde a las seis y media.—Estreno del episodio 15.º y repetición del 14.º de Las Aventuras de Ruit.
Por la noche a las nueve.—Exhibición de los episodios 14.º y 15.º de Las Aventuras de Ruit.—Éxito de la notable bailarina Custodia Romero. Éxito estrepitoso de la estrella española reina de los cantos regionales Pilar García.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios véase las pizarras del salón.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto a la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.
Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.
Se venden dos estanterías, una cristalizada.—Para informes en Pedro Abad, Posada de San Antonio.

Bujías estéricas y velas de todas clases. Depósito de la fábrica de los Sres. Hijos de Vicente Berná, de Alcolea. Precios especiales para el comercio. Se sirven todas las clases y cualquier cantidad a precios de fábrica. Antonio del Pozo, Reloi, 1. Teléfono 100.
Cambio de piso.—Se hasta del alto exterior Gutiérrez de los Ríos 40, tres habitaciones, galería y cocina, renta 40 pesetas, por otro o casa más céntrica, aunque más caras. También se necesita criada joven.

Banquete a Berenguer

Esta noche se verificará en el “Palas” el banquete en honor al general Berenguer han organizado los agregados militares extranjeros acreditados en esta corte.

Banquete a Valle Inclán

Hoy, en “Fornos-Palace”, tendrá lugar el banquete organizado por los amigos y admiradores del ilustre literato don Ramón del Valle Inclán, por sus recientes triunfos literarios.

Los motivos de la dimisión de Silió

Por un ministerial se dice que no es cierta la versión circulada de que la dimisión del señor Silió, está fundada en la cuestión del restablecimiento de las garantías.

“La Epoca” y el Gobierno.

“La Epoca” de hoy elogia la decisión del Gobierno restableciendo las garantías constitucionales, pues con ello se da una satisfacción al pueblo de que se tiene en cuenta por el Gabinete del señor Sánchez Guerra, el deseo de que gocen los ciudadanos de todas las libertades que les corresponden por la constitución.

Las garantías constitucionales las ha restablecido Romanones

El “Diario Universal” de hoy dice que más que a Sánchez Guerra, hay que felicitar al conde de Romanones, por el restablecimiento de las garantías. Sin la decidida actitud de este último, el asunto se hubiese diferido por los Gobiernos hasta saber Dios cuando.

El nuevo Primado

Hoy se han enviado a Roma los documentos necesarios proponiendo para la vacante de Primado de España al cardenal señor Benlloch.

La reunión de los catalanistas

En el domicilio de la Lliga, en esta Corte, se han reunido, bajo la presidencia del señor Cambó, los diputados y senadores catalanistas que se encuentran en Madrid para tratar de los asuntos pendientes.

Melquiades Alvarez a Cádiz

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, don Melquiades Alvarez.

A Murcia

Con dirección a Murcia han marchado los señores Cierva y Maestre, siendo despedidos por sus amigos políticos.

Cien mil pesetas que sobran

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, ha manifestado a los periodistas que habían sobrado de la consignación que tiene a su cargo para el año económico que acaba de terminar, cien mil pesetas, cantidad que en el día de hoy ha entregado como sobrante del ejercicio.

Sánchez Guerra a Palacio

A las siete de la tarde llegó a Palacio el señor Sánchez.
Fue rodeado por los periodistas que le preguntaron si la visita tenía por objeto dar cuenta al Rey el nombre de los nuevos ministros.

Sánchez Guerra preguntó: ¿Y quien son esos nuevos ministros?

Un periodista: Si todo el mundo lo sabe.
Sánchez Guerra: Todo el mundo menos yo. Vamos, díganme quienes son esos señores.

Los regionalistas se reúnen

En el domicilio del señor Cambó se reunirán en breve las diputadas y senadores regionalistas para tomar acuerdos parlamentarios.

¿Martínez Anido a África?

Como consecuencia del cambio de política que ha de seguir el actual gabinete, se asegura que el señor Martínez Anido dejará el gobierno de Barcelona y marchará a África con mando militar.

Firma de Guerra

Se ha firmado una Real orden de Guerra autorizando a la renta y doma de la séptima región pecuaria, para contratar el arrendamiento de terrenos para la labor y pastos necesarios a aquella.

Berenguer en el Congreso

A última hora de la tarde estuvo Berenguer en el Congreso, vestido de paisano, conferenciando en los pasillos con varios diputados y senadores.

Una reunión en el Ministerio de Estado

Hoy celebrarán una conferencia en el Ministerio de Estado con el general Berenguer los señores Sánchez Guerra, Fida, Olagner, Felit y el nuevo ministro de Marina. Esta conferencia se referirá al asunto de Marruecos.

Berenguer a Marruecos

El general Berenguer ha manifestado que el próximo martes marchará de nuevo a África, para hacerse cargo de la alta comisaría.

El nuevo ministro de Marina

El señor Sánchez Guerra encargó al ministro de Marina que telegrafiese urgentemente al almirante Rivera para que sin pérdida de momento viniese a la Corte a posesionarse de su cartera.

Noticias de Gobernación

De madrugada nos recibió el ministro de la Gobernación, manifestándonos que había quedado resuelta la cuestión de los nombramientos de tenientes de alcalde de ayuntamiento de esta corte, en la forma siguiente: tres liberales, tres conservadores, dos alistas, un demócrata y un reformista.

Hierros, Viguetas, Chapas, Aceros, Tuberías, Pinturas, Ferretería y Cementos de las mejores marcas

GRANDES EXISTENCIAS
Roses y Bustillo

A. Canalejas, 8 y Reyes Católicos, 10.—Córdoba.

Melquiades admirador de Sánchez Guerra

Esta tarde en los pasillos del Congreso Melquiades Alvarez expresaba el buen efecto que a él y a sus amigos le había causado el acto realizado por el señor Sánchez Guerra restableciendo las garantías, teniendo en cuenta la primera ocasión favorable que se le presentó de existir tranquilidad en todas las provincias.

De la guerra

Parte oficial de la noche
Según comunica el general encargado del despacho de la alta comisaría no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de África.

Las bajas de los moros

Melilla 31.—Según noticias del campo moro, las bajas que experimentaron éstos durante la última operación fueron enormes.

Entierro de oficiales

Melilla 31.—Se ha verificado el entierro del capitán de Ingenieros don Vicente Cala; teniente del mismo cuerpo don Angel Cervera, y oficial de la Policía indígena don Angel Turón.

El “Recalde”, bombardea las posiciones moras

Melilla 31.—Llegó a la costa el cañonero “Recalde”, después de haber bombardeado las posiciones moras, desde donde le dispararon sin causarle daño.

Los cortes de traje se venden en el “Metro” en gran cantidad.

Llegó el gran surtido de pañería de Verano al “Metro”.

Los regionalistas se reúnen

En el domicilio del señor Cambó se reunirán en breve las diputadas y senadores regionalistas para tomar acuerdos parlamentarios.

¿Martínez Anido a África?

Como consecuencia del cambio de política que ha de seguir el actual gabinete, se asegura que el señor Martínez Anido dejará el gobierno de Barcelona y marchará a África con mando militar.

Firma de Guerra

Se ha firmado una Real orden de Guerra autorizando a la renta y doma de la séptima región pecuaria, para contratar el arrendamiento de terrenos para la labor y pastos necesarios a aquella.

Berenguer en el Congreso

A última hora de la tarde estuvo Berenguer en el Congreso, vestido de paisano, conferenciando en los pasillos con varios diputados y senadores.

Una reunión en el Ministerio de Estado

Hoy celebrarán una conferencia en el Ministerio de Estado con el general Berenguer los señores Sánchez Guerra, Fida, Olagner, Felit y el nuevo ministro de Marina. Esta conferencia se referirá al asunto de Marruecos.

Berenguer a Marruecos

El general Berenguer ha manifestado que el próximo martes marchará de nuevo a África, para hacerse cargo de la alta comisaría.

El nuevo ministro de Marina

El señor Sánchez Guerra encargó al ministro de Marina que telegrafiese urgentemente al almirante Rivera para que sin pérdida de momento viniese a la Corte a posesionarse de su cartera.

Noticias de Gobernación

De madrugada nos recibió el ministro de la Gobernación, manifestándonos que había quedado resuelta la cuestión de los nombramientos de tenientes de alcalde de ayuntamiento de esta corte, en la forma siguiente: tres liberales, tres conservadores, dos alistas, un demócrata y un reformista.

De Provincias

El “Alfonso XIII.”
Cádiz 31.—Esta tarde llegó procedente de El Ferrol el acorazado “Alfonso XIII.” que carboneará en este puerto marchando después a las órdenes del almirante de la escuadra en Marruecos.

Bética : JOSÉ D. RUIZ DE QUIJANO : JABONES PUROS

Escritorio: Ramfrez de Arellano, 18
Fábrica: Cárcamo, 41

Máquinas “Yost,” para escribir

Sin cinta La mejor del mundo
Agente en Córdoba y su provincia: Joaquín P. Madrigal.—Osario, 18.

Fábrica de Mosaicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real)
Manuel García Bartolomé
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amónico. Nitrato de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Veterinaria. Azufre. Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Ceras Pútreas y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Perfumerías de Luxy y Varral. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Cintas. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lenas, Sacos, Costales, Aidas, Esteras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Ahorros compuestos “Peñarroya” y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) Agencia exclusiva de Usines de L’Alondon (Ginebra) de venta.

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA
Avenida de Canalejas, 10

Señoras: El flujo y enfermedades de la curan con las irrigaciones de Dr. Valley

Usadla por higiene y para evitar contagios.
Pedid: FINO LA INA-OLOROSO LEBRERO DE LA CASA PEDRO DOMEÇO Y COMPAÑIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Agente exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real: D. EDUARDO CAMBAS CIVICO, Jerez de la Frontera.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas 3.25.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienotragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4.25.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

MEDICAMENTOS LAMBER

CALLE DE CLARIA, 56.—BARCELONA
De venta en Córdoba, Farmacia de D. ANGEL AVILÉS, Claudio Marcelo, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS
HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Cursos Francés.—Se hacen cursos sobre gramática. Elegante corsé forma Imperio. Faldas anchas para descensos de entretelada. Del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novena tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseistas de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 100, Córdoba.
Se vende la casa calle Julio Romero de Toledo número 21.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto a la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.
Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.
Se venden dos estanterías, una cristalizada.—Para informes en Pedro Abad, Posada de San Antonio.

Dorachos.—Curación vicio embriaguez sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud. Infinidad de curaciones, veracidad con el Licor y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo 8, Córdoba.
Se arriendan pastos para ganado caballar, Semular y vacuno en la Dehesa de Penafiellos, en la barriada de Alcolea. Para tratar en dicha finca.

**En las inmediaciones de Infancia Vista Hermosa, situada en el sitio más pintoresco de la sierra, se vende un solar que tiene ochocientos metros de extensión. Asimismo se vende en el día un coche millor, seminuevo euganchoso. Para tratar de ambos asuntos, de tres de la tarde a doce de la noche en la repostería del Club Guernita.
Se vende máquina de hacer medias, en muy buen estado. Se enseña gratis a usaria. Razón Grajea número 3.**

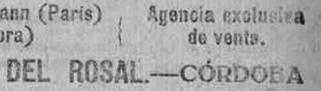
Estómago - Intestino - Hígado

Especialistas: BERNAL BLANCAFORT
Consulta, de 1 a 3
Marqués de Boll, 1.—Esquina Gondomar.

Se vende una fábrica de extracción de aceite de borujo, sulfuro de carbono y jabón, establecida en la misma estación de Puente Genil, con apartadero y agua propia en abundancia. Para informes al Gerente de “LA ACTIVIDAD”.

El surtido de pañería es tan extenso en el “Metro” que satisface todos los gustos.

R. Cruz Conde
El mejor MONTILLA
Especial C. C.



Se vende la casa calle Julio Romero de Toledo número 21.

Señoras: El flujo y enfermedades de la curan con las irrigaciones de Dr. Valley

Usadla por higiene y para evitar contagios.
Pedid: FINO LA INA-OLOROSO LEBRERO DE LA CASA PEDRO DOMEÇO Y COMPAÑIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Agente exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real: D. EDUARDO CAMBAS CIVICO, Jerez de la Frontera.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas 3.25.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienotragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4.25.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

MEDICAMENTOS LAMBER

CALLE DE CLARIA, 56.—BARCELONA
De venta en Córdoba, Farmacia de D. ANGEL AVILÉS, Claudio Marcelo, núm. 8.